



SÍLABO

CURSO VIRTUAL: “CONTROL POLITICO EN LAS COMISIONES ORDINARIAS”

Docente: Luis Andrés Roel Alva

1. INFORMACIÓN GENERAL

Línea de capacitación	Curso de la malla curricular
:	
Dirigido	Personal del Servicio Parlamentario y Organización Parlamentaria
:	
Nº de sesiones	08
:	
Duración	24 horas académicas
:	
Horario	Martes y jueves, de 7:00 p.m. a 9:15 p.m.
:	
Fechas	Del 5 de mayo al 28 de mayo 2026
:	
Expositor	Luis Andrés Roel Alva
:	

2. SUMILLA

Las comisiones ordinarias están encargadas del estudio y dictamen de los asuntos ordinarios de la agenda del Congreso, con prioridad en la función legislativa y de control político.

El curso trata sobre la función de control político que se desarrolla en las comisiones ordinarias del Congreso de la República. Se revisan conceptos de control parlamentario y de control político, así como de la responsabilidad política y se muestran los instrumentos de control político aprobados en los planes de trabajo de las comisiones ordinarias y la utilización de los mismos.

Se revisa la forma de institucionalizarlo y los instrumentos de control que podrían incorporarse en el trabajo de las comisiones ordinarias.

3. OBJETIVOS

El curso tiene por objetivos:

- Evidenciar la importancia de la función de control político en las comisiones ordinarias, al igual que la función legislativa.
- Conocer los instrumentos de control político utilizados por las comisiones ordinarias, las debilidades y las oportunidades para su utilización.
- Generar propuestas para institucionalizar el control político en las comisiones ordinarias.

4. METODOLOGÍA

- Exposición y explicación del contenido de los temas programados por sesión con intervención de los participantes.
- Conversación sobre experiencias en comisiones ordinarias.
- Preguntas y cuestionamientos sobre la temática expuesta y el material bibliográfico propuesto.

5. CONTENIDO DEL CURSO

Comprende los siguientes temas:

DÍA	UNIDAD	ACTIVIDAD	HORAS ACADÉMICAS
Martes 5/5	Sesión 1: Presentación del curso: conceptos de control parlamentario y de control político. • Conceptos generales de control. Importancia y proceso de control. • Conceptos de control parlamentario y de control político.	SINCRÓNICAS: • Videoconferencia: Microsoft Teams. Martes 5 de mayo de 2026 de 7:00 p.m. a 9:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva en tiempo real.	3 horas
Jueves 7/5	Sesión 2: La responsabilidad política • Aproximación al concepto de responsabilidad política. • Responsabilidad política individual y colectiva o solidaria.	SINCRÓNICAS: • Videoconferencia: Microsoft Teams. Jueves 7 de mayo de 2026 de 7:00 p.m. a 9:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva en tiempo real.	3 horas
Martes 12/5	Sesión 3: La responsabilidad y el control político. • La responsabilidad política en el ordenamiento peruano. • Los órganos del Congreso y el control político.	SINCRÓNICAS: • Videoconferencia: Microsoft Teams. Martes 10 de mayo de 2026 de 7:00 p.m. a 9:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva en tiempo real.	3 horas



Jueves 14/5	Sesión 4: Las comisiones ordinarias y el control político. • La función de control político en las comisiones ordinarias. • Comisiones ordinarias con funciones específicas de control político.	SINCRÓNICAS: • Videoconferencia: Microsoft Teams. Jueves 12 de mayo de 2026 de 7:00 p.m. a 9:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva en tiempo real.	3 horas
Martes 19/5	Sesión 5: Los instrumentos de control político en los planes de trabajo de las comisiones ordinarias. • El plan de trabajo de las comisiones ordinarias. • Los instrumentos de control político considerados en los planes de trabajo. • Utilización de los instrumentos de control político.	SINCRÓNICAS: • Videoconferencia: Microsoft Teams. Martes 17 de marzo de 2026 de 7:00 p.m. a 9:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva en tiempo real.	3 horas
Jueves 21/5	Sesión 6: Conclusiones y propuestas para mejorar el control político en las comisiones ordinarias • Instrumentos de control poco utilizados por las comisiones ordinarias. • El control y la responsabilidad política. • Los planes de trabajo.	SINCRÓNICAS: • Videoconferencia: Microsoft Teams. Jueves 19 de marzo de 2026 de 7:00 p.m. a 9:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva en tiempo real.	3 horas

Martes 26/5	Sesión 7: Inclusión de instrumentos de control político en los planes de trabajo. - Inclusión de instrumentos de control político en los planes de trabajo. - Sugerencias para mejorar la función de control político.	SINCRÓNICAS: Videoconferencia: Microsoft Teams. Martes 24 de marzo de 2026 de 7:00 p.m. a 9:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva en tiempo real.	3 horas
Jueves 28/5	Sesión 8: Conclusiones y propuestas para mejorar el control político en las comisiones ordinarias - Síntesis de las clases dictadas. - Conclusiones y recomendaciones. - Evaluación.	SINCRÓNICAS: Videoconferencia: Microsoft Teams. Jueves 19 de marzo de 2026 de 7:00 p.m. a 9:15 p.m. Desarrollo de clase interactiva en tiempo real.	3 horas
		Total, horas	24

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Para aprobar el curso el participante debe obtener una nota mínima aprobatoria de catorce (14), siendo la nota máxima veinte (20).
- La solución de las actividades propuestas (cuestionarios, casos prácticos, informes u otros) tiene una ponderación del 70% de la nota final.
- La asistencia y la participación en clase con preguntas, aportes y experiencias tienen una ponderación del 30% de la nota final.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ARAGÓN REYES, Manuel, «Constitución y control del poder», Ediciones ciudad Argentina, 1995.
- ARAGÓN REYES, Manuel, «El control parlamentario como control político», Revista de Derecho Político, nº23, 1986.
- BUSTOS GISBERT, Rafael, «La responsabilidad política del Gobierno: ¿Realidad o ficción?», S.A. COLEX, Editorial Constitución y Leyes, Madrid, 2001.
- CHIRINOS MARTÍNEZ, José Carlos y RIVAS GÓMEZ, Jackeline, «El control político en América Latina», Primera edición, Congreso de la República del Perú, Lima, 2015.
- DEL PINO CARAZO, Ana, «Veinte años de actividad de control político en la Asamblea de Madrid» en ASAMBLEA, Revista Parlamentaria de la Asamblea de



Madrid, Madrid, abril 2003.

- DELGADO GUEMBES, César, «El orden representativo, la organización del Congreso y los procesos parlamentarios», Congreso de la República del Perú, Lima, primera edición, 2016.
- DELGADO GUEMBES, César, «Manual del Parlamento», Oficialía Mayor Congreso de la República, Tarea Asociación Gráfica Educativa, 2012.
- FERNÁNDEZ HAAKER, Lucía, «Mecanismos de control político», Programa de fortalecimiento del Congreso de la República, Universidad del Estado de Nueva York, USAID – PERU, Lima, marzo 2003.
- GARCÍA HERRERA, Miguel Ángel, «Mayoría, minoría y control parlamentario» en Problemas actuales del control parlamentario. VI Jornadas de Derecho Parlamentario, Congreso de los Diputados, Serie IV: Monografías núm. 34, 1995.
- GARCÍA MORILLO, Joaquín, «El control parlamentario del Gobierno en el ordenamiento español». Publicaciones del Congreso de los Diputados, AGISA, 1985.
- GARCÍA ROCA, Javier, «Control parlamentario y convergencia entre presidencialismo y parlamentarismo», UNED, Teoría y Realidad Constitucional N°38, 2º semestre 2016.
- HAKANSSON NIETO, Carlos, «La forma de Gobierno de la Constitución peruana», Universidad de Piura (colección jurídica), Piura, 2001.
- HAKANSSON NIETO, Carlos, en «La Constitución Comentada», Tomo II, Gaceta Jurídica, Lima, Primera Edición, 2005, artículo 132.
- MONTERO GIBERT, José Ramón y GARCÍA MORILLO, Joaquín, «El Control de la Actividad Normativa del Gobierno», Madrid, Editorial Tecnos S.A., 1990.
- MONTERO GIBERT, José Ramón y GARCÍA MORILLO, Joaquín, «El control parlamentario», Madrid, Editorial Tecnos S.A., 1984.
- MORA-DONATTO, Cecilia Judith, «Las comisiones parlamentarias de investigación como órganos de control político», Instituto de investigaciones jurídicas. Serie G: Estudios doctrinales, Núm. 199, México, 1998.
- NAVAS CASTILLO, Florentina, «La función legislativa y de control en la comisión parlamentaria: comisiones de investigación y comisiones legislativas permanentes con competencia legislativa plena», Editorial COLEX, Madrid, 2000.
- SÁNCHEZ DE DIOS, Manuel, «La práctica del control parlamentario en el Congreso de los Diputados entre 1977 y 2000», Revista de las Cortes Generales, número 57, 2002.
- SANTAOLALLA LÓPEZ, Fernando, «Derecho Parlamentario Español», Editorial Dykinson, S.L., Madrid, 2017.
- SANTAOLALLA LÓPEZ, Fernando, «El Parlamento y sus Instrumentos de Investigación: Preguntas, Interpelaciones y Comisiones de Investigación», Madrid, Edersa, 1982.
- SERRA CRISTÓBAL, Rosario, «Las responsabilidades de un Jefe de Estado», Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), Núm. 115. Enero-marzo 2002.
- SOLÍS FALLAS, Alex, «El control parlamentario», Programa para el desarrollo legislativo, Costa Rica, 1995.
- VILA RAMOS, Beatriz, «Los sistemas de comisiones parlamentarias», Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2004.